

12 de Diciembre de 2014

Derechos

Una reparación para Miky

El Estado Nacional y el bonaerense hicieron un pedido de disculpa pública a una joven con discapacidad violada en 2006 y a la que se le negó el derecho al aborto legal

Pablo Roesler



Miky rompió el papel rojo estampado con flores que envolvía el regalo y se encontró con una caja llena de acrílicos, lápices, pinceles y pinturas. "Decí gracias", pidió su mamá. Pero a la chica los ojos se le llenaron de lágrimas y, sin poder contener el llanto, se acurrucó contra su pecho. El obsequio de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación llegó en el cierre del acto con el que el Estado Nacional y la provincia de Buenos Aires le pidieron disculpas públicas a la joven con discapacidad que quedó embarazada como consecuencia de una violación y a quien hace ocho años se le negó el acceso al aborto legal en un hospital público bonaerense.

El pedido de perdón, que a la vez fue un compromiso público para que no vuelva a vulnerarse el derecho al aborto no punible a ninguna otra mujer y un agradecimiento a la lucha de esa familia por evidenciar esa falencia estatal, se convirtió en el primer acto de reparación

simbólica por una violación de los derechos sexuales y reproductivos en el país.

"En nombre del Estado Nacional y el provincial nos toca pedirle perdón a M. y a su familia porque no pudieron acceder a los derechos que tienen por errores cometidos desde el Estado. Nos estamos haciendo cargo de esos errores, pero lo hacemos para que eso no vuelva a ocurrir. No es un hecho simbólico para nosotros", explicó el director de Promoción y Protección de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, Carlos Pisoni, quien junto al secretario de Derechos Humanos de la Provincia, Guido Carlotto, y la presidenta del Consejo Federal de las Mujeres, Mariana Gras, encabezaron el acto reparatorio en el anexo de la Cámara de Diputados Bonaerenses, en La Plata.

Miky es una chica humilde con un retraso madurativo que tenía 19 años en 2006, cuando fue violada por un tío político, y a quien en la provincia de Buenos Aires se le negó el acceso al aborto legal por la injerencia de una jueza de Menores, Inés Ciro. Su caso fue conocido como L.M.R., y a pesar de que la Suprema Corte de Justicia dictaminó que la interrupción debía practicarse en un hospital público, debió acudir al circuito privado clandestino.

Ayer, ese Estado le pidió a Miki una disculpa pública. Lo hizo en el marco de una resolución del Comité de Derechos Humanos de la ONU, que el 20 de marzo de 2011 dictaminó que la obstrucción del aborto permitido por el Código Penal constituyó una violación de los derechos humanos.

"La verdad que lo que yo quiero es que se cumpla la ley, que cuando una chica llega a un hospital violada le solucionen el problema. Que no nos humillen, que no pase por todo eso. Yo soy la mamá de L.M.R. Yo pasé por eso. Y no logré nada. Por eso quiero que, si hay una ley, que se cumpla, y que los violadores vayan a la cárcel", explicó la madre de la chica, que recordó el doble sufrimiento causado, primero por la violación y luego por el abandono por parte del Estado.

Durante el acto, Carlotto se comprometió a indemnizar económicamente a la familia y a "tomar medidas para que esto no se repita nunca más". Esas reparaciones incluyen la cobertura médica, la incorporación a un programa de inserción laboral, una vivienda y el pago de una indemnización.

El objetivo es simple: que el daño causado no se siga profundizando. "Mi hija el día de hoy no quiere salir a la calle de día porque la familia del hombre (el que la violó) vive a tres cuadras. Y por la gente. Solamente quiere salir un rato a la vereda cuando se hace de noche. Antes tomábamos helado en la puerta de casa, salía a barrer conmigo. Mi otra hija se tuvo que mudar", contó la mujer.

Durante todo el acto, madre e hija fueron abrazadas por las mujeres que las acompañaron desde el principio, entre ellas Estela Díaz, de la Secretaría de Género de la CTA. Pero también por militantes de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, y dirigentes como la decana de la Facultad de Periodismo de La Plata, Florencia Saintout; las diputadas provinciales Lucía Portos y Karina Nazábal; y el director de Formación y Educación de la Secretaría de Derechos Humanos, Matías Moreno, entre otros. El acto terminó con música y una exposición de los cuadros que la joven pinta en un taller de arte al que concurre los sábados.

Junto a las pinturas y a su mamá, la chica que hoy tiene 27 años, cuando todo terminó seguía abrazada a la caja de pinturas que le eligió como obsequio de la Secretaría, Catalina de Sanctis, la nieta restituida por Abuelas de Plaza de Mayo. Fue un regalo de una artista plástica a otra que comienza a caminar por ese sendero de expresión.

"Me hizo llorar porque no me esperaba que me regalaran nada", contó Miki con voz baja y tímida, como escondida detrás de sus anteojos y el flequillo, pero que ayer dijo que estaba contenta. A su lado, su mamá sonreía. «



Copyright 2014 - Tiempo Argentino
Todos los derechos reservados.

Publicidad
Anúnciese con nosotros

Contáctenos
Envianos tu consulta

